

Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, por alusiones.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza, por alusiones.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Muchísimas gracias, diputada presidenta.

A medida que se va avanzando en ...

La Presidenta:

Le solicito, diputado Carlos estar de manera comportada, dentro de este Pleno.

Gracias.

Adelante, diputado Héctor Apreza.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Muchísimas gracias, diputada presidenta.

A medida que se habla más sobre el tema, a medida que incluso quien ha hecho uso de su derecho a razonar su voto a favor, a medida que más explican, más enredan el asunto y más demuestran que hay una violación sistemática al procedimiento y en este sentido nada más quiero señalar que ahorita seguramente el diputado Jacinto y si lo menciono que bueno.

Miren el artículo 81 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, establece que:

Son atribuciones de la comisión que él preside en su séptima fracción emitir opinión al Congreso de la terna de candidatos seleccionados por la Junta de Coordinación Política a ocupar el cargo de titular de la Auditoría Superior del Estado y que creen en el mismo acuerdo se señala que aquí se vote para que de manera extra urgente o algo por el estilo dijeron, emita el pronunciamiento correspondiente, vean nada más, primero se emite el acuerdo y después se le solicita la opinión cuando el procedimiento es inverso.

Por otro lado, diputada presidenta, voy a entregar a usted un documento que solicito sea íntegramente en el Diario de los Debates, para los efectos legales correspondientes.

Es cuanto.